



MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `SERVICIO DE AUTOBUS DE LA MANGA´

El anuncio de la nueva concesión de transporte adjudicada por la Comunidad Autónoma para el servicio de autobuses de nuestra comarca puso de manifiesto la eliminación de la línea 20 entre Cartagena y La Manga, una línea autonómica que llegaba hasta el Pedruchillo, a partir del 3 de diciembre.

Con este planteamiento, consensuado con el Ayuntamiento de Cartagena, desde La Manga no se podrá llegar a Cartagena –y viceversa- sin parar para hacer un transbordo en Cabo de Palos, algo que mal casa con la movilidad eficiente y sostenible.

En ese transbordo los usuarios esperaran a la intemperie y con la incertidumbre de que haya sitio para ellos en el próximo autobús, porque la Comunidad Autónoma tampoco ha considerado la propuesta de construcción de un área intermodal en La Manga que se le remitió en 2017.

Ante esta situación el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno insta al Gobierno local a exigir el mantenimiento por parte de la Comunidad Autónoma de la línea directa Cartagena-La Manga hasta el Pedruchillo.

Que asimismo se acuerda instar a la Consejería de Fomento para que contemple en el presupuesto regional 2022 el proyecto y la ejecución de un área intermodal que de servicio a La Manga y Cabo de Palos.

En Cartagena, a 10 de noviembre de 2021.

Fdo. José López Martínez Concejal-Portavoz Grupo municipal MC Jesús Giménez Gallo Concejal MC Cartagena